



# Anuncio previo

Número de Expediente **772/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-08-2024 a las 20:46 horas.



## Contrato de obras "Fase IV pabellón polideportivo cubierto municipal" por procedimiento abierto simplificado en la localidad de Algar

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 76.444,63 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 92.498 EUR.

→ Subtipo Construcción

→ Importe (sin impuestos) 76.444,63 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45212225 - Trabajos de construcción de polideportivos.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=ex5BKHyVj%2BVLAIVZdUs8KA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ex5BKHyVj%2BVLAIVZdUs8KA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Algar**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.algar.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MAZAGwwuFroQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (11639) Algar España

→ ES612

#### Contacto

→ Teléfono +34 956926970

→ Correo Electrónico [alcaldia@algar.es](mailto:alcaldia@algar.es)

### Proveedor de Pliegos

→

### Proveedor de Información adicional

→

Alcaldía del Ayuntamiento de Algar

Alcaldía del Ayuntamiento de Algar

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 02/09/2024 a las 23:59

### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (11639) Algar España

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Algar

### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (11639) Algar España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/09/2024 a las 23:59

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (11639) Algar España

## Objeto del Contrato: Contrato de obras "Fase IV pabellón polideportivo cubierto municipal" por procedimiento abierto simplificado en la localidad de Algar

### → Descripción del procedimiento

Este Proyecto surge debido a las carencias de una instalación deportiva acorde con las necesidades DEPORTIVAS actuales, ya que el equipamiento deportivo existente en el municipio no cumple con las necesidades del pueblo, además de haber sido una demanda histórica en el municipio. Con la construcción de este Pabellón además de conseguir suplir dicha carencia, se busca la creación de un complejo deportivo en la zona deportiva municipal, entorno de la piscina municipal, pistas deportivas al aire libre y campo de fútbol. Se tara pues que con esta nueva dotación deportiva los vecinos del pueblo, puedan realizar las actividades deportivas durante todas las estaciones del año.

→ Valor estimado del contrato 76.444,63 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 92.498 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 76.444,63 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 45212225 - Trabajos de construcción de polideportivos.

### → Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - CLÁUSULA VIGÉSIMA. Condiciones Especiales de Ejecución del Contrato

→ Combatir el paro - CLÁUSULA VIGÉSIMA. Condiciones Especiales de Ejecución del Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - CLÁUSULA VIGÉSIMA. Condiciones Especiales de Ejecución del Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - CLÁUSULA VIGÉSIMA. Condiciones Especiales de Ejecución del Contrato

## Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Clasificación empresarial solicitada

→ C1-1-Demoliciones.(inferior o igual 150.000 euros)

→ C1-2-Demoliciones.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

→

- C1-3-Demoliciones.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C1-4-Demoliciones.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C1-5-Demoliciones.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C1-6-Demoliciones.(superior a cinco millones de euros)
- C2-1-Estructuras de fábrica u hormigón.(inferior o igual 150.000 euros)
- C2-2-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C2-3-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C2-4-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C2-5-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C2-6-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a cinco millones de euros)
- C3-1-Estructuras metálicas.(inferior o igual 150.000 euros)
- C3-2-Estructuras metálicas.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C3-3-Estructuras metálicas.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C3-4-Estructuras metálicas.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C3-5-Estructuras metálicas.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C3-6-Estructuras metálicas.(superior a cinco millones de euros)
- C4-1-Albañilería, revocos y revestidos.(inferior o igual 150.000 euros)
- C4-2-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C4-3-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C4-4-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C4-5-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C4-6-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a cinco millones de euros)
- C5-1-Cantería y marmolería.(inferior o igual 150.000 euros)
- C5-2-Cantería y marmolería.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C5-3-Cantería y marmolería.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C5-4-Cantería y marmolería.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C5-5-Cantería y marmolería.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C5-6-Cantería y marmolería.(superior a cinco millones de euros)
- C6-1-Pavimentos, solados y alicatados.(inferior o igual 150.000 euros)
- C6-2-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C6-3-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C6-4-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C6-5-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C6-6-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a cinco millones de euros)
- C7-1-Aislamientos e impermeabilizaciones.(inferior o igual 150.000 euros)
- C7-2-Aislamientos e impermeabilizaciones.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C7-3-Aislamientos e impermeabilizaciones.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C7-4-Aislamientos e impermeabilizaciones.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C7-5-Aislamientos e impermeabilizaciones.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C7-6-Aislamientos e impermeabilizaciones.(superior a cinco millones de euros)
- C8-1-Carpintería de madera.(inferior o igual 150.000 euros)
- C8-2-Carpintería de madera.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C8-3-Carpintería de madera.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C8-4-Carpintería de madera.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C8-5-Carpintería de madera.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C8-6-Carpintería de madera.(superior a cinco millones de euros)
- C9-1-Carpintería metálica.(inferior o igual 150.000 euros)
- C9-2-Carpintería metálica.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C9-3-Carpintería metálica.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C9-4-Carpintería metálica.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C9-5-Carpintería metálica.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C9-6-Carpintería metálica.(superior a cinco millones de euros)

## Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - DEUC

## Motivos de exclusión

→ Acuerdo con los acreedores - Todos los motivos de exclusión estarán tenidos en cuenta.

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - CLÁUSULA OCTAVA. Acreditación de la Aptitud para Contratar, apartado 2.3. La solvencia técnica del empresario

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - CLÁUSULA OCTAVA. Acreditación de la Aptitud para Contratar, apartado 2.2 La solvencia económica y financiera

## Preparación de oferta

→ **Sobre** ARCHIVO ELECTRÓNICO "A" PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Económico

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Ver CLÁUSULADÉCIMA. Criterios de Adjudicación

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Excmo. Ayuntamiento de Algar**

→ Sitio Web <http://www.algar.es>

#### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (11639) Algar España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

